



México, D.F., a 20 de diciembre de 2013.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Comisión Permanente del
Congreso de la Unión

Discurso durante la promulgación de la
Reforma Energética, en Palacio Nacional.

Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Senador Raúl Cervantes Andrade, presidente de la Cámara de Senadores;

Compañeras y compañeros legisladores;

Señora y señores coordinadores de los grupos parlamentarios;

Señoras y señores, integrantes del gabinete del Gobierno de la República;

Señoras y señores gobernadores;

Señoras y señores:

La realidad nos alcanzó. Hoy ya todos lo sabemos. Se agotó el petróleo fácil y barato. Importamos la mitad de la gasolina, importamos la mitad del gas que consume nuestra industria.

Mientras que nuestros vecinos del norte hoy cuentan con más de 30 mil pozos activos de gas de lutitas, en el último año nosotros apenas perforamos siete.

Cuba y China, gobernadas por el partido comunista, han abierto su industria a la competencia. La izquierda en Brasil cuenta casi con dos décadas de exitosa apertura a la inversión privada, al tiempo que nuestro modelo de monopolio público está agotado.

Entendimos que no tenemos lo que queremos y por eso, con actitud resuelta nos hemos dispuesto a hacer lo que debemos para alcanzar lo que queremos.

PEMEX seguirá siendo la gran empresa 100 por ciento propiedad del Estado mexicano; el gas y el petróleo seguirán siendo propiedad exclusiva de la nación, pero dijimos “sí” a una Reforma Energética modernizadora, porque somos parte de una nueva generación que sabe que es el cambio y no el temor, lo que hace que avance el mundo.

Una nueva generación que entiende que, como dice Octavio Paz, la realidad es mucho más rica y cambiante que los dogmas y los mitos que a veces pretenden contenerla.

Una nueva generación que reconoce que nuestra historia está llena de significado. La conocemos y la respetamos, pero no olvidamos que hacemos historia todos los días con las decisiones que tomamos.

Que nadie se confunda: la reforma que hemos aprobado ha cumplido con todos los plazos y requisitos que establece nuestra Constitución y las leyes que protestamos cumplir.

La Reforma Energética es constitucional y el mundo entero ha volteado su mirada hacia nuestro país.

Dice una regla de oro en el alpinismo que cuando se ha alcanzado la cumbre el festejo desmedido es muy peligroso, porque el oxígeno es escaso y nuestro país conoce de festejos de fin de año que se han convertido en pesadilla de año nuevo.

Sigamos audaces pero prudentes, con los pies bien puestos en la tierra, construyendo el México moderno y de oportunidades con el que todos soñamos.

Tenemos dos grandes retos por delante. Primero, la aplicación de un modelo de transparencia que le cierre las puertas a la corrupción.

Con la misma convicción con la que aprobamos esta reforma, con esa misma convicción hoy debemos todos decir, nada en secreto, nada turbio, nada opaco, de otra manera la reforma sólo habría

servido para honrar las brechas de desigualdad y para que unos cuantos amasen fortuna sin beneficio para la nación.

Y segundo, la implementación. El reto ahora es hacer realidad la reforma y la historia sólo confirmará que hicimos lo correcto cuando la reforma energética se traduzca de manera concreta en inversión productiva, crecimiento económico, generación de empleos, soberanía energética y disminución en el precio de los combustibles, empezando por el precio de la luz.

Habremos triunfado cuando la reforma se traduzca en que mejore la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos.

Señor presidente, señoras y señores:

Hemos demostrado que el Congreso de la Unión reúne adversarios políticos, sí, pero para que emanen acuerdos, que en el eje de la teoría política se encuentra el correcto entendimiento entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

Entendimiento que no es ni la obstrucción de ayer ni la subordinación de antes de ayer; entendimiento que es como hoy, colaboración en lo correcto. En este Congreso plural se ha demostrado que ser oposición no significa ser obstrucción.

Mantengo la firme convicción de que esta Legislatura, y reconozco a todos los integrantes aquí presentes, ha escrito una de las páginas más brillantes en el historia del Congreso mexicano.

Hemos deliberado y hemos acordado, hemos discutido y nos hemos encontrado; en tan sólo unos meses logramos las reformas que habían sido postergadas por décadas: telecomunicaciones, educativa, financiera, política-electoral y, por supuesto, la reforma energética.

Yo no tengo duda y ustedes tampoco deben tenerla, vienen tiempos mejores para nuestro país, porque el futuro le pertenece a los que se atreven a cambiar.

Y en estas extraordinarias fechas de convivencia con la familia podremos mirar a nuestros hijos a los ojos con plenitud interior, con la plenitud que da el deber cumplido.

Muchas felicidades y que viva México.

.

-- ooOoo --